



**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha:
11/07/2022

Página 1 de 2

DATOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA LOS VEHÍCULOS ISOTÉRMICOS PARA LEVANTAMIENTO Y TRASLADO DE CADÁVERES (PROPIOS O ENTREGADOS) DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CPC A NIVEL 5	33340
DESCRIPCIÓN DEL CPC	COMBUSTIBLE DE TIPO QUEROSENO PARA AVIONES, Y DIESEL PARA AUTOMOTORES.
CPC A NIVEL 9	333400011
DESCRIPCIÓN DEL CPC	DIESEL
UNIDAD REQUIERENTE:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DE 2023

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
TIPO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

No.	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIESEL	Abastecer del servicio de combustible diésel para el parque automotor propio o entregado al Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel nacional.	4032 galones	El servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor propio o entregado al Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se brindará a los vehículos asignados a la operación del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en las provincias en las que opere el contratista adjudicado, según el requerimiento institucional.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Tlga. Geovanna Mosquera C., Analista Administrativa 1.
TELÉFONO DE CONTACTO:	023934220 ext. 418 /0979053357
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	<p>Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Portal de compras públicas. <p>Correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec. snmlcf.proformas@gmail.com. snmlcf.proformas@outlook.com. <p>Físicamente en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Antonio José de Sucre (cuarto piso).</p>

 <p>Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Dirección: Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Antonio José de Sucre Código postal: 170521/ Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 393 4220 https://www.cienciasforenses.gob.ec</p>	 <p>República del Ecuador</p>		
<p>DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022</p> <table border="1" data-bbox="986 253 1385 315"> <tr> <td>Versión: 1.0</td> <td>Fecha: 11/07/2022</td> </tr> </table> <p>Página 2 de 2</p>	Versión: 1.0	Fecha: 11/07/2022
Versión: 1.0	Fecha: 11/07/2022		

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, **hasta el día 30 de noviembre de 2023, 17h00.**

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Forma de pago: Pago mensual contra la prestación del servicio - post pago
- Vigencia de la oferta (al menos 60 días).
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Firma o sello del proveedor.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento.**

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC.
- Copia de RUP en caso de encontrarse registrado en el SERCOP.

Elaborado por:

Tlga. Geovanna Mosquera C.
ANALISTA ADMINISTRATIVA 1

Revisado por:

Ing. Gladys Simbaña G.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Aprobado por:

Dra. Valeria Yáñez S.
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA